CONTRATO S.G. MINISTRO N° ..215.../2012

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los .02. días del mes de Noviembre del año 2.012, entre el **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**, con domicilio en Oliva N° 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, con RUC N° 80004239-5, representado por **S.E. ENRIQUE SALYN BUZARQUIS**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en adelante denominado el **COMPRADOR**, por una parte y la Empresa **TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) S.A.**, con RUC N° 80034600-9, con domicilio en Mayor Fleitas Nº 207 Esq. Eligio Ayala, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, con teléfono N° 228606, debidamente representada por el señor **JORGE RAMON ADORNO BENITEZ**, con Cédula de Identidad Nº 540.090, en adelante denominado el **PROVEEDOR**, por la otra, CONVIENEN en celebrar el presente Contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Por cuanto el COMPRADOR ha llamado a Licitación N° 17/2012, para la ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"***, con cargo de financiamiento del Programa Nacional de Caminos Rurales – Segunda Etapa – Fase II y ha aceptado una oferta del PROVEEDOR para el suministro de dicho bienes y servicios, **LOTE I**: IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA, por la suma de Gs. 104.258.880 (Guaraníes ciento cuatro millones doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos ochenta) IVA incluido, **LOTE III**: PROYECTOR MULTIMEDIA, por la suma de Gs. 23.063.040 (Guaraníes veinte y tres millones sesenta y tres mil cuarenta) IVA incluido, en adelante denominado "Precio del Contrato".

Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:

(a) Este Contrato;

(b) Las Condiciones Especiales del Contrato

(c) Las Condiciones Generales del Contrato;

(d) Los Requerimientos Técnicos; incluye la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas;

(e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;

(f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.

(g) La Resolución de Adjudicación;

3- Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.

4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5. El Proveedor se obliga a proveer para el COMPRADOR, bienes y servicios previstos en el presente contrato conforme se detallan en los documentos que integran el presente, dentro de los treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de contrato.

6. La vigencia del contrato será (definición del lote): LOTE I: 455 días calendario; LOTE

Tecnoplan S.A
JORGE ADORNO

III: 440 días calendario, todos contados a partir de la suscripción del contrato.

7. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescriptos en éste.

8. El Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el **Subgrupo 540** del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012, determinado en la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N°1109/2012. La continuidad del Objeto de esta licitación en el presente y siguientes ejercicios está supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios previsto en Presupuesto General de Gastos de la Nación del ejercicio respectivo y sus modificaciones y a la asignación del Plan Financiero Institucional correspondiente.

9. El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación N° 17/2012, convocado por el Comprador. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1816/2012.

10. El presente contrato será formalizado en Escritura Pública a cargo del Proveedor de conformidad a lo establecido en la ley 2592/05.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto de conformidad con las leyes de la República del Paraguay en el día, mes y año antes indicados.

JORGE RAMON ADORNO BENITEZ
Por y en nombre del PROVEEDOR

Tecnoplan S.A.
JORGE ADORNO

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Por y en nombre del COMPRADOR

Tecnoplan S.A.
JORGE ADORNO

ANEXO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 215/2012

LISTA DE CANTIDAD Y PRECIOS DE LOS BIENES

Resolución Ministerial de Adjudicación Nº 1816 /2012

LOTE 1: IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO G. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL G. (IVA INCLUIDO)
1	Impresora Láser Monocromática 43212105-001	18	5.792.160	104.258.880
Total: Guaraníes ciento cuatro millones doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos ochenta				104.258.880

LOTE 3: PROYECTOR MULTIMEDIA				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO G. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL G. (IVA INCLUIDO)
1	Proyector Multimedia 45111609-001	3	7.687.680	23.063.040
Total: Guaraníes veintitrés millones sesenta y tres mil cuarenta				23.063.040

JORGE RAMON ADORNO BENITEZ
Por y en nombre del PROVEEDOR

Tecnoplan S.A.
JORGE ADORNO

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Por y en nombre del COMPRADOR

Tecnoplan S.A.
JORGE ADORNO